



Facturá: 001-010-000003887



20160901048P01348

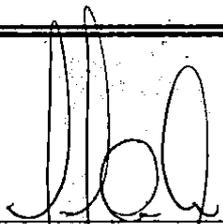
NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20160901048P01348					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (18:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LOZANO RESTREPO PATRICIA INES	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0924980790	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	VEGLIONE S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					




 NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
 NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Escritura No. 2016-09-01-048-P0

REACTIVACIÓN

Que otorga:

COMPañÍA VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el primero de Noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notaria Pública Titular Cuadragesima Octava de este Cantón, comparece la señora **PATRICIA INES LOZANO RESTREPO**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, conforme consta del Nombramiento y del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se adjuntan como documentos habilitantes a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, hábil para obligarse y contratar a quien de conocerla doy fe.- Bien instruida sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase otorgar una por la cual consten la **REACTIVACIÓN** de la Compañía **VEGLIONE S.A. "EN**

Ab. Isabel Correa Acebo
 NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
 CANTÓN GUAYAQUIL

LIQUIDACIÓN", de conformidad a las siguientes cláusulas y declaraciones:

PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en la suscripción del presente instrumento, la señora **PATRICIA INES LOZANO RESTREPO**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, conforme consta del Nombramiento y del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se adjuntan como documentos habilitantes a esta escritura, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día treinta de Agosto del año dos mil dieciséis.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La compañía **VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, el diecinueve de Octubre del año dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el siete de Diciembre del año dos mil once; **DOS)** La Compañía **VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, fue declarada disuelta por inactividad mediante Resolución número SCV-INC-DNASD-SD-14-0029828, el día trece de Noviembre del año dos mil catorce, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cuatro de Diciembre del año dos mil catorce, situación jurídica que ha sido subsanada en razón de que la Compañía a la presente fecha ha superado la causal de disolución al presentar los estados financieros y documentos pertinentes, encontrándose al día en sus obligaciones legales; y, **TRES)** Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión celebrada el día treinta de Agosto del año dos mil dieciséis, por unanimidad de votos, resolvió, **REACTIVAR** la Compañía **VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.-

TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, la compareciente señora **PATRICIA INES LOZANO RESTREPO**, en su calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía **VEGLIONE S.A.**

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT. N° 092498079-0

APELLIDOS Y NOMBRES
LOZANO RESTREPO
PATRICIA INES

LUGAR DE NACIMIENTO
Columbia
Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO: 1958-04-21
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION LAS PERMI. POR LA LEY E233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOZANO SARMIENTO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RESTREPO SUAREZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2015-10-01

FECHA DE EXPIRACION
2025-10-01

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

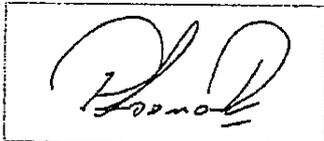


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



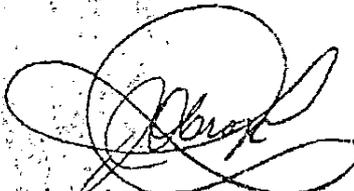
Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0924980790
Nombres del ciudadano: LOZANO RESTREPO PATRICIA INES
Condición del cedulado: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: COLOMBIA
Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1958
Nacionalidad: COLOMBIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: LOZANO SARMIENTO HUMBERTO
Nombres de la madre: RESTREPO SUAREZ TERESA
Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.01 15:48:30 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

Ab. Isabel Correa Acebo
 QUINUA CUADRAGESIMA OCTAVA G.
 CANTÓN GUAYAQUIL



IC-IC-e08ab6082c064fe



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Guayaquil, 4 de enero de 2012

Señora
PATRICIA INES LOZANO RESTREPO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VEGLIONE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el 19 de octubre de 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de diciembre de 2011.

Muy atentamente,

PATRICIA INES LOZANO RESTREPO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VEGLIONE S.A.** para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad colombiana.

Guayaquil, 4 de enero de 2012

PATRICIA INES LOZANO RESTREPO
GERENTE GENERAL
C. C. # 092498079-0

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DE
CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 3-20
FECHA DE REPERTORIO: 13/ene/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:08

Nº 0147507

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía **VEGLIONE S.A.**, a favor de **PATRICIA INES LOZANO RESTREPO**, de fojas 4.782 a 4.783, Registro Mercantil número 768.

ORDEN 3120




EREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: *

Ab. Isabel Correa Acebo
717A CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS



En la ciudad de Guayaquil, Ecuador, a los 30 días del mes de agosto del año 2016, siendo las 10:11 am, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS en el domicilio de la sede social, ubicado en Av. Juan Tanca Marengo se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía **VEGLIONE S.A. EN LIQUIDACIÓN**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-hoc designado por la Junta General de Accionistas, el señor Pedro Astudillo Suarez y como secretaria Ad-hoc la señora Patricia Lozano Restrepo.

La Secretaria Ad-Hoc informa que ha concurrido a esta junta General Extraordinaria, la totalidad de accionistas de la Compañía conforme consta en el siguiente listado:

La Compañía **GHL GRUPO HOTELES S.C.A.** debidamente representada por Michel Thorin Brauer, en su calidad de Representante legal en el Ecuador, propietaria de 640 acciones, con un valor nominativo de US\$ 1,00 cada una, y con derecho a 640 votos.

La Compañía **INVERSIONES PALETARA S.A.** debidamente representada por Luis Gerardo Tobar Guerrero, en su calidad de Representante legal en el Ecuador, propietaria de 80 acciones, con un valor nominativo de US\$ 1,00 cada una, y con derecho a 80 votos.

La Compañía **PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO SCA PROINTEL SCA** debidamente representada por Pedro Antonio Astudillo Suárez, en su calidad de representante legal en el Ecuador, propietaria de 80 acciones, con un valor nominativo de US\$ 1,00, cada una, y con derecho a 80 votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en junta general extraordinaria de accionistas. El presidente Ad-Hoc declara instalada la junta.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria de Accionistas, renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día para su aprobación.

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTILLO PRIETO CARMiÑA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 8/25/2016 15:13:48 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZ1513594250
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: VEGLIONE S.A. // GHL GRUPO HOTELES S.C.A. Y OTROS
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICACION NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040004797501

Expedido (mm/dd/aaaa): 08/23/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

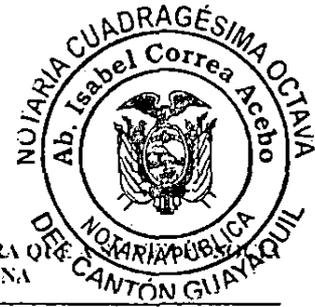
www.cancilleria.gov.co/apostilla



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA O
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: VEGLIONE S.A.....
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 143704.....
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: PATRICIA LOZANO RESTREPO
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: GHL GRUPO HOTELES S.C.A
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA.....
 DOMICILIO: AVENIDA CALLE 72 No 6 30 PISO 13 BOGOTÁ COLOMBIA.....

NOTA: A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: THORIN BRAUER MICHEL.....
 NACIONALIDAD: COLOMBIANA.....
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 172101975-8.....
 DOMICILIO: ECUADOR.....

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
9.085.993	MANUEL LONDOÑO	VIUDO	COLOMBIANO	COLOMBIA
41628519	CLAUDIA LONDOÑO	SOLTERA	COLOMBIANA	COLOMBIA
34523194	MONICA LONDOÑO	CASADA	COLOMBIANA	COLOMBIA
10531946	JORGE LONDOÑO	CASADO	COLOMBIANO	COLOMBIA
0870937	GHL INTERNACIONAL INVESTMENT GROUP S.A	EMPRESA	PANAMA	PANAMA
800239606	J. LONDOÑO R Y CIA S EN C	EMPRESA	COLOMBIANA	COLOMBIA

Ab. Isabel Correa Acebo
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
 CANTÓN GUAYAQUIL


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2016 08 23
 AÑO MES DIA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Jorge Enrique Londoño Pizarro
C.I. 10531944

Concedo a Pepe y Jan de dar con la firma que
aparece en el presente documento y que
el documento es de su autoría y que

EL DÑO. 2

12 4 AGU. 2010

Fecha: [Signature]

NOTARIO 21 (E) DEL CUL DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN 8597 de fecha 10 4 AGU 2010

NOTARIA VENTURA DE BOGOTÁ D.C.
Certificada huella dactilar y
solicitud del compareciente

~~Ab. J. J. C. Correa Acebo~~
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTILLO PRIETO CARMiÑA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 8/25/2016 15:11:51 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: - The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZ1511535150
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GHL GRUPO HOTELES S.C.A. // MICHEL THORIN BRAUER
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040004797530

Expedido (mm/dd/aaaa): 05/02/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Bogotá D.C, Mayo 2 de 2016

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
AUTORIDADES DEL ECUADOR.
INTERESADOS.



El suscrito, JORGE ENRIQUE LONDONO RIANI, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, de estado civil casado, identificado con cédula de ciudadanía número 10.531.946 por este escrito, manifiesto:

PRIMERO: Que en mi condición de representante legal, como gestor, de la sociedad mercantil de nacionalidad colombiana con domicilio en Bogotá D.C. GHL GRUPO HOTELES S.C.A., constituida por escritura pública No. 3167 otorgada el 18 de Diciembre de 2002 en la Notaría 40 del Círculo de Bogotá, declaro:

PRIMERO: Que la sociedad GHL GRUPO HOTELES S.C.A., es una sociedad constituida en COLOMBIA, al amparo de las leyes de este país, y cuyo Objeto Social, es el Estudio, Proyección, Promoción, Administración y Ejecución de Negocios Hoteleros y relacionados y en la Adquisición de Empresas o participación en Sociedades que le permitan desarrollar la actividad de promoción de negocios descrita como Mercantil en el Artículo 20 del Código de Comercio.

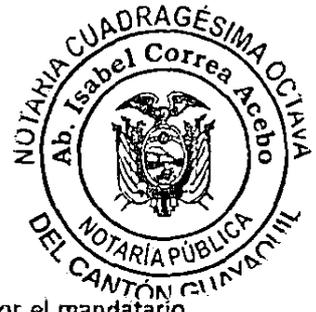
SEGUNDO: Que conforme lo dispuesto en el artículo seis (6) de la ley de compañías del Ecuador, las compañías extranjeras cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías Ecuatorianas, pero que no ejercen ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual, ni ocasionalmente en el ECUADOR, no serán consideradas con establecimientos permanentes, ni estarán obligadas a establecerse en el ECUADOR, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República del Ecuador un Apoderado o Representante Legal, quien por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada.

TERCERO: Que en cumplimiento a los requerimientos de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador legislación que fue publicada en el Registro Oficial No. 591 del ECUADOR, con fecha de 15 de Mayo de 2009; GHL GRUPO HOTELES S.C.A., en su calidad de accionista de la sociedad VEGLIONE S.A. por medio de este instrumento nombrará un Apoderado General que represente sus intereses societarios en la República del Ecuador.

CUARTO: Que para cumplir la ley ecuatoriana el compareciente Señor JORGE ENRIQUE LONDONO RIANI en la calidad de Representante Legal de GHL GRUPO HOTELES S.C.A., otorga el presente PODER GENERAL a favor del Señor MICHEL THORIN BRAUER de Nacionalidad Colombiana, inteligente en el idioma castellano, titular de la cédula No. 172101975-8 de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, para que en su calidad de Apoderado General de la compañía GHL GRUPO HOTELES S.C.A., pueda efectuar los siguientes mandatos, en desarrollo de su condición de accionista de la sociedad VEGLIONE S.A. y como tal, relacionados o vinculados a dicha condición:

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

Handwritten signature of the notary and a circular notary stamp for Ab. Isabel Correa Acebo, Notaria Cuadragésima Octava del Cantón Guayaquil.



- a) De acuerdo con el artículo seis (6) de la Ley de Compañías del Ecuador el mandatario actuando a nombre de la compañía podrá asumir todas las facultades establecidas en el Artículo 45 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador, incluyendo entre otras cosas la facultad para presentar y contestar demandas, presentar pruebas y objetarlas, oponerse a reconvenções, recibir la cosa sobre la cual versa el litigio y tomar posesión de ella, recibir pagos y otorgar recibos por ellos. Estas facultades pueden ejercerlas ante cualquier Corte, Tribunal y Autoridad Administrativa.
- b) Actuar como representante Legal de GHL GRUPO HOTELES S.C.A. en la República del Ecuador, para la suscripción de cualquier tipo de acta de Junta General de Accionistas, contrato, finiquito, documento societario, cumplimiento de obligaciones legales o cualquier otro acto jurídico necesario para velar por los intereses de GHL GRUPO HOTELES S.C.A.
- c) Presentar ofertas, otorgar, solicitar, registrar, reconocer, entregar y legalizar ante Juez o Notario competente cualquier solicitud, documento o instrucción y además a realizar cualquier acción legítima que sea necesaria para velar por los intereses de GHL GRUPO HOTELES S.C.A. mientras GHL GRUPO HOTELES S.C.A. no lo revoque de manera expresa.
- d) El mandatario podrá delegar este poder, y podrá revocar o rescindir estas delegaciones en cualquier momento.

QUINTO: Que otorga el presente poder general de carácter indefinido, mientras GHL GRUPO HOTELES S.C.A. mantenga su condición de accionista de VEGLIONE S.A.

SEXTO: Que la cuantía de este mandato, por su naturaleza es INDETERMINADA.

SÉPTIMO: Que como documentos habilitantes del poder, que exhibirá el apoderado cuando se requiera entrega los siguientes:

- a) Copia de la pasaporte del Señor JORGE ENRIQUE LONDOÑO RIANI, Representante Legal de GHL GRUPO HOTELES S.C.A.
Y,
- b) Copia del certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad GHL GRUPO HOTELES S.C.A. en la cual consta que el Señor JORGE ENRIQUE LONDOÑO RIANI es su Representante Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE LONDOÑO RIANI
CC. 10.531.946

Ab. I. C. A.
NOTARIA PÚBLICA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUARACACHI





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Enrique Londono Pizarro

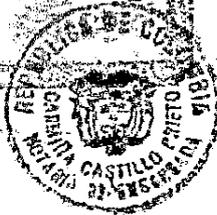
C.I. 10531946

de Guayaquil declara que la firma que
aparece en el presente documento es suya y que
el contenido es verdadero y correcto.

EL DECLARANTE


4 AGO 2016

NOTARIO 21 (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RESOLUCION 8557 DE FECHA 08 AGO 2016

NOTARIA VENTURA DE BOGOTÁ D.C.
Certificada huella dactilar a
solicitud del compareciente

~~111 1 10~~
Notaria Isabel Correa Acebo
Notaria Pública OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Marcelo Tejada Mejía



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 8/31/2016 9:52:50 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZF95315290
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 8
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040004814054

R050636128 Expedido (mm/dd/aaaa): 08/23/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Ab. Isabel Correa Acebo
CANCELLERIA PUBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6Z5

23 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 15:27:50



R050636128

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S.C.A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA

N.I.T. : 830113706-8 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01234690 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 31 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV. CLL 72 No. 6-30 PISO 13

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : claudia.ardila@ghlhoteles.com

DIRECCION COMERCIAL : AV CLL 72 No. 6-30 PISO 13

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : claudia.ardila@ghlhoteles.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003167 DE NOTARIA 40 DE

Ab. Isabel Correa Acebo
Notaria Pública del Cantón Guayaquil

Comandante
del
Punto
Trabajo

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128 PAGINA: 2

BOGOTA D.C. DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 00860592 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H I GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA: GHL GRUPO HOTELES SCA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
03543	2008/12/15	NOTARIA 40	2009/01/20	01269393

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION: HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2052 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : EL OBJETO GENERICO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN LA PROGRAMACION, ESTUDIO, PROYECCION, PROMOCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE NEGOCIOS HOTELEROS O EN LA ADQUISICION DE EMPRESAS O PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES QUE LE PERMITAN DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE PROMOCION DE NEGOCIOS DESCRITA COMO MERCANTIL EN EL ARTICULO VEINTE (20) DEL CODIGO DE COMERCIO. OBJETO ESPECIFICO : EL OBJETO ESPECIFICO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN INTERVENIR EN LA EMPRESA QUE CONSTITUYE SU OBJETO GENERICO SEA COMO SIMPLE INTERMEDIARIA, SEA COMO DIRECTA, SEA COMO ADMINISTRADORA, SEA COMO GESTORA PARTICIPE O ACCIONISTA O SEA COMO PROMOTORA, EN TODOS LOS CASOS CON EL ANIMO DE LUCRO. PARA DESARROLLAR SU OBJETO. LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS LICITOS, PARTICULARMENTE LOS SIGUIENTES : COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES ; DARLOS O TOMARLOS POR EL MISMO PROCEDIMIENTO ; CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES, LABORALES O ADMINISTRATIVOS ; GRAVAR CON PRENDA, HIPOTECA O DE CUALQUIER OTRO MODO SUS PROPIOS BIENES, EXCLUSIVAMENTE PARA GARANTIZAR SUS OBLIGACIONES ; DAR O TOMAR EN MUTUO CON O SIN INTERESES EN LAS CONDICIONES PERMITIDAS PARA LAS PERSONAS JURIDICAS QUE NO TIENEN ESE OBJETO COMO PROPIO ; SUSCRIBIR OTORGAR, GIRAR, ACEPTAR ENDOSAR, PROTESTAR, COBRAR,

Ab. Rafael Cortés Acosta



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 3



NEGOCIAR Y PAGAR TITULOS VALORES ; REGISTRAR A SU NOMBRE MARCAS, PATENTES, Y EN GENERAL SER TITULAR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL PUDIENDO CONCEDERLAS LICENCIAS Y CONCESIONES QUE LA LEY AUTORIZA PARTICIPAR COMO SOCIA, ACCIONISTA O GESTORA EN SOCIEDADES AFINES O CON SU OBJETO Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE REQUIERA SU NORMAL DESARROLLO A FIN DE QUE EN NINGUN MOMENTO PUEDA ENTORPECER SU ACTIVIDAD ECONOMICA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$600,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 6,000.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$436,600,000.00
NO. DE ACCIONES : 4,366.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$436,600,000.00
NO. DE ACCIONES : 4,366.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL SOCIO GESTOR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003167 DE NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C. DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 00860592 DEL LIBRO IX; FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GESTOR PRINCIPAL

LONDONO RIANI JORGE ENRIQUE

C.C. 000000010531946

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PUBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 4

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : 1. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. 2. CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS CIVILES, MERCANTILES, LABORALES O ADMINISTRATIVOS, DENTRO DEL MARCO DEL OBJETO SOCIAL. 3. COMPRAR, VENDER, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES. 4. NOMBRAR, CONTRATAR, ELEGIR, DESPEDIR, PAGAR Y ESTABLECER LOS NIVELES SALARIALES PARA TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. 5. CONCILIAR O TRANSIGIR DERECHOS U OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD. 6. CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO POR LA SOCIEDAD DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY MERCANTIL. 7. CUMPLIR LAS ORDENES DEL MAXIMO ORGANO SOCIAL. 8. VIGILAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA SOCIAL E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. PARA EFECTOS DE GARANTIZAR EN FORMA CONTINUADA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, EL SOCIO GESTOR PODRA TENER UN SUPLENTE ELEGIDO POR EL MISMO, PARA EL PERIODO QUE SEÑALEN, Y QUE LO PODRA REEMPLAZAR EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS EN LO TOCANTE CON SUS FACULTADES, PERO SIN ALCANZAR EN NINGUN CASO LA CALIDAD DE SOCIO GESTOR NI COMPROMETER SU PATRIMONIO CON LAS OBLIGACIONES SOCIALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01793477 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
CASTAÑO GARCIA CLAUDIA MARGARITA C.C. 000000021788582

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 5 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02129836 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE
ORDÓÑEZ BERNAL DIANA CATALINA C.C. 000001016010502

Al T...
HUIARA CHANG...
ORDÓÑEZ BERNAL DIANA CATALINA



6



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 5

QUE POR ACTA NO. 018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01793459 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA MC MANAGEMENT SAS	N.I.T. 000009005862916

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITO EL 20 DE FEBRERO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00921085 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDONO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ADMINISTRADORA DE HOTELES NUEVA GRANADA S A
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITO EL 20 DE FEBRERO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00921101 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDONO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES EL SALITRE S.A.
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITO EL 20 DE FEBRERO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00921214 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDONO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES CIEN AVENIDA S A
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128 PAGINA: 6

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITO EL 20 DE FEBRERO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00921250 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- FRACTIONAL RESIDENCE CLUB FRACS S A

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITO EL 24 DE FEBRERO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00921736 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES AVENIDA DEL DORADO S A

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE FEBRERO DE 2004, INSCRITO EL 10 DE MARZO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00924177 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO HOTELERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 1 DE ENERO DE 2006, INSCRITO EL 30 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01120636 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA,

A la Unidad de Comercio Exterior
NOTARIA CUP...
CANTARQUE



2



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 7

RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES 127 AVENIDA S.A.

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 18 DE AGOSTO DE 2004, INSCRITO EL 30 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01120773 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- OPERADORA HOTELERA DE LA NUEVA EPOCA S A

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 21 DE MARZO DE 2013, INSCRITO EL 22 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01716594 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE LA ESPERANZA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2012-11-01

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 21 DE MARZO DE 2013, INSCRITO EL 22 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01716597 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

HOTELES EL LAGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2012-11-02

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 21 DE MARZO DE 2013, INSCRITO EL 22 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01716598

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUARAYACU

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 8

DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES AVENIDA 82 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-02-04

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EL 21 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01809298 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES UPAR

DOMICILIO: VALLEDUPAR (CESAR)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2009-04-01

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EL 21 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01809300 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE OCCIDENTE S A S

DOMICILIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2012-10-24

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EL 21 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01809303 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA,

NOTARIA GONZALEZ
CAMPESINA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 9

RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES VIA SAN DIEGO S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2009-04-01

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EL 21 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01809308 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES SEXTA AVENIDA S A

DOMICILIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2003-01-01

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EL 21 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01809310 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- CAMINO DEL POBLADO S A

DOMICILIO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2003-01-01

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EL 21 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01809312 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

HOTELES DE BALATA SAS

DOMICILIO: VILLAVICENCIO (META)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2012-10-31

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 10

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 26 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EL 28 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01811569 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE NEIVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
DOMICILIO: NEIVA (HUILA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-05-07

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 5 DE MARZO DE 2014, INSCRITO EL 6 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01813751 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES VIA DEL MAR SAS
DOMICILIO: CARTAGENA (BOLIVAR)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2011-04-12

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 11 DE MARZO DE 2014, INSCRITO EL 17 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01817046 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE VILLASANTOS
DOMICILIO: BARRANQUILLA (ATLANTICO)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2010-02-11

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 1 DE ABRIL DE 2014, INSCRITO EL 2 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01822909 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L

Al. I. P. C. Torres A. J. 01822909
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



12



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 11

GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE LA ANTIGUA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: CARTAGENA (BOLIVAR)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-01-20

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 11 DE MARZO DE 2014, INSCRITO EL 24 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01829075 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L

GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE LOS HEROES S A

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2003-01-01

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 11 DE MARZO DE 2014, INSCRITO EL 24 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01829077 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L

GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE LA QUINCE S A S

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2011-01-14

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 11 DE MARZO DE 2014, INSCRITO EL 24 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01829080 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L

GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

SUITES CUARTA AVENIDA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PÚBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 12

* * * * *

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-09-09
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 11 DE
MARZO DE 2014, INSCRITO EL 24 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01829087
DEL LIBRO IX, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE
CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L
GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS
RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA,
RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES CALLE 93 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-05-16
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 24 DE
ABRIL DE 2014, INSCRITO EL 28 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01829641
DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE
CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L
GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS
RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA,
RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE CRESPO SAS

DOMICILIO:

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-04-08
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 4 DE
JUNIO DE 2014, INSCRITO EL 17 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01844832
DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE
CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L
GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS
RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA,
RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES CALLE 94 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-05-13
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 4 DE
JUNIO DE 2014, INSCRITO EL 17 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01845143

Vertical stamp and handwritten marks on the left margin.



74



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW62P

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 13

DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DEL OTUN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
DOMICILIO: PEREIRA (RISARALDA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-05-07

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 24 DE JUNIO DE 2014, INSCRITO EL 1 DE JULIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01848179 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE YOPAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-05-16

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 25 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITO EL 29 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01863226 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE LA 53 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-07-09

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01872360 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PUBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 14

SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE CORDOBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-09-08

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 30 DE MARZO DE 2015, INSCRITO EL 10 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01928935 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DEL TOLIMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2015-03-05

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02016505 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE LA 107 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BARRANQUILLA (ATLANTICO)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2015-05-14

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 14 DE JUNIO DE 2016, INSCRITO EL 27 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02116667 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE FLORIDABLANCA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2016-03-11

N. AREA DE REGISTRO Y CONTROL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



76



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 15

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 14 DE JUNIO DE 2016, INSCRITO EL 27 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02116677 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S. C. A. COMO DENOMINACION LA IDENTIFICARA EN SUS RELACIONES DE DERECHO PERO PODRA USAR LASIGLA GHL GRUPO HOTELES SCA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- HOTELES DE BARRANCA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOMICILIO: BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2016-05-31

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILIS DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRICTAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE ABRIL DE 2008

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRICTAL : 8 DE AGOSTO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 \$MLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

Ab. Isabel Correa Acebo
N. 14946
CANTÓN GUAYAQUIL

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q831qIGW6ZP

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 16

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Puente Tassilo

Qui la firmada en este documento coincide con la registrada en este despacho, corresponde a: *Constanza Puente Tassilo*

SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NEIVA SUAREZ GONZALEZ
CANTÓN GUAYACIL

Nelly Patricia Cariblanco



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTILLO PRIETO CARMINA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

EI: 8/25/2016 15:15:14 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZ1515163500
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO SCA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)
PROINTEL SCA // J.LONDOÑO R Y CIA S EN C Y OTROS

Tipo de documento: FORMATO NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE
(Type of document: - Type du document:)
UNA COMPAÑIA EXTRANJERA

Numero de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040004797481

Expedido (mm/dd/aaaa): 08/23/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE SEA SUYETA A LA LEY ECUATORIANA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: VEGLIONE SA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 143704

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: PATRICIA LOZANO RESTREPO

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO SCA PROINTEL SCA

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: BOGOTÁ

NOTA: - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consol del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: PEDRO ANTONIO ASTUDILLO SUAREZ

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: Cedula de Ciudadanía No.092441390-9

DOMICILIO: GUAYAQUIL

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
800.239.606-2	J. LONDOÑO R Y CIA S EN C	Empresa	Colombiana	Colombiana
10.531.946	JORGE ENRIQUE LONDOÑO	Casado	Colombiana	Colombiana
52.088.459	ANGELA ARBOLEDA	Casada	Colombiana	Colombiana
22.298.651	NORA RIANI DE LONDOÑO	Viuda	Colombiana	Colombiana
3.711.245	RICARDO LONDOÑO (Sucesión)		Colombiana	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consol Ecuatoriana o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

2016 08 23

AÑO MES DÍA

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Jarrie Enrique Londoño Ríos
C.I. 105319146

Se declara que la firma que
se muestra en esta diligencia es
suya y que

EL FIRMANTE

Fecha: 12-4 AGO 2016

[Handwritten Signature]
NOTARIO 214E1 DEL CANTÓN GUAYAS, LOGO A.D.C.



RESOLUCIÓN 8599 DE FECHA 10 AGO 2016

NOTARIA VENTURA DE BUCOTE D.C.
Certificada nueva
solicitud del compareciente

Notaria Cuadragésima Octava

[Handwritten Signature]
Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTILLO PRIETO CARMiÑA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 8/25/2016 15:15:14 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZ1515173661
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A
(Name of the holder of document: / Nom du titulaire:)
PROINTEL S.C.A // PEDRO ASTUDILLO

Tipo de documento: PODER GENERAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040004797481

Expedido (mm/dd/aaaa): 08/24/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

SEÑOR CONSUL:

En el registro de escrituras públicas a su cargo, dignese extender un poder general, al tenor de las siguientes cláusulas:



CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-

Comparece a la celebración del presente poder general en calidad de **MANDANTE**, el señor **JORGE ENRIQUE LONDOÑO RIANI**, mayor de edad, de nacionalidad colombiano, de estado civil casado, en su calidad de representante legal de la sociedad **PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A.** conforme se evidencia del certificado de Cámara de Comercio que se adjunta.

CLAUSULA SEGUNDA ANTECEDENTES.-

1. La Sociedad **PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A.** es una sociedad constituida en **COLOMBIA**, al amparo de las leyes, y cuyo objeto social, es la programación, estudio, proyección, promoción, administración y ejecución de inversiones en sociedades de capital o de personas o empresa hotelera será en la prestación directa de servicios de hospedaje o complementarios de administración hotelera.
2. Conforme lo dispuesto en el artículo seis (6) de la ley de compañías del Ecuador, las compañías extranjeras cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercen ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente en el Ecuador, no serán consideradas como establecimientos permanentes, ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República del Ecuador un Apoderado o Representante legal quien por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera mencionada.
3. En cumplimiento a los requerimientos de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, legislación que fue publicada en el Registro Oficial No. 591 del Ecuador, con fecha de 15 de mayo del 2009 **PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A.** en su calidad de accionista de la Compañía **VEGLIONE S.A.** por medio de este instrumento nombrará un Apoderado General que represente sus intereses societarios en la República del Ecuador.

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



REPUBLICA



CLAUSULA TERCERA.- PODER GENERAL.-

El compareciente señor JORGE LONDOÑO RIANI en la Representante legal de PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A. que comparece, otorga el presente poder general a favor del señor PEDRO ANTONIO ASTUDILLO SUAREZ de nacionalidad colombiana, inteligente en el idioma castellano, titular de la cédula de ciudadanía No. 092441390-9, de estado unión libre, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, para que en su calidad de Apoderado General de la Compañía PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A. pueda efectuar los siguientes mandatos, en desarrollo de su condición de accionista de la sociedad VEGLIONE S.A. y como tal, relacionados o vinculados a dicha condición:

- a. De acuerdo con el Artículo seis de la Ley de Compañías del Ecuador, el Mandatario, actuando a nombre de la Compañía, podrá asumir todas las facultades establecidas en el Art. 45 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador, incluyendo entre otras cosas la facultad para presentar y contestar demandas, presentar pruebas y objetarlas, oponerse a reconvencciones, recibir la cosa sobre la cual versa el litigio y tomar posesión de ella, recibir pagos y otorgar recibos por ellos. Estas facultades puede ejercerlas ante cualquier Corte, Tribunal y Autoridad Administrativa.
- b. Actuar como representante legal de PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A. en la República del Ecuador, para la suscripción de cualquier tipo de acta de junta general de accionistas, contrato, finiquito, documento societario, cumplimiento de obligaciones legales o cualquier otro acto jurídico necesario para velar por los intereses de PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A.
- c. Presentar ofertas, otorgar, solicitar, registrar, reconocer, entregar y legalizar ante juez o notario competente, cualquier solicitud, documento o instrucción y además a realizar cualquier acción legítima que sea necesaria para velar por los intereses de PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A. cuando PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A. no lo revoque de manera expresa.
- d. El Mandatario podrá delegar este poder, y podrá revocar o rescindir estas delegaciones en cualquier momento y sin autorización posterior de PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A.

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL





CLAUSULA CUARTA.- PLAZO.-

Este poder general es de carácter indefinido, mientras PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A. siga siendo accionista de VEGLIONE S.A.

CLAUSULA QUINTA.- CUANTIA.-

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

CLAUSULA SEXTA DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se adjunto como documentos habilitantes al presente instrumento los siguientes:

- a. Copia del pasaporte del señor Jorge Londoño Riani, representante legal de PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A; y,
- b. Copia del certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S.C.A. PROINTEL S.C.A. en la cual consta que el señor JORGE LONDOÑO RIANI es el representante legal de la sociedad mencionada expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Usted señor Cónsul se servirá agregar las demás cláusulas de ley para la plena validez de este instrumento.

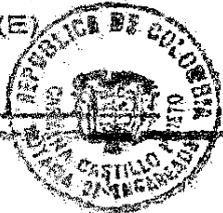
entamente,

JORGE ENRIQUE LONDOÑO RIANI
CC. 10.531.946





DECLARACION DE AUTENTICACION
 Ante EL NOTARIO 21 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.
 COMPARECIO Jose Enrique Lombro Piani
 quien exhibió la c.c. 10531946 de Popayán
 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es la suya.
 El Declarante _____
 Autorizo el anterior reconocimiento.
 Fecha 24 AGO 2016
 EL NOTARIO 21 (E) _____



Libardo ...
 NOTARIA VENTURA DE BOGOTA D.C.
 Certificada huella dactilar a ...
 ... del compareciente.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE AUTENTICA
 POR ASISTENCIA DEL INTERESADO.

RESOLUCION 8579 DE FECHA 8 de Agosto

Ab. Isabel Correa Acebo
 NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
 CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 8/31/2016 9:51:40 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZF951469120
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S C A
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040004814047

R050636128 Expedido (mm/dd/aaaa): 08/23/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RB31qIGWPX8

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO S C A PROINTEL S C A
N.I.T. : 800230527-8
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00598871 DEL 30 DE MAYO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 31 DE MARZO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV CALLE 72 6 30 PISO 13
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : maria.barrera@ghlhoteles.com

DIRECCION COMERCIAL : AV CALLE 72 6 30 PISO 13

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : maria.barrera@ghlhoteles.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 1.370 NOTARIA 40 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 23 DE MAYO DE 1994 INSCRITA EN 30 DE MAYO DE 1994 BAJO EL NO. 449685 DEL LIBRO IX SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCI

CANTON GUAYAQUIL

Validez de Copias
del
Punto
de
Trabajo



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: R831qIGWPX8

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 2

AL DENOMINADA PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDONO S C A --
PROINTEL S C A.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
23 DE MAYO DE 2024 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO GENERICO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN LA -
PROGRAMACION ESTUDIO PROYECCION, PROMOSION ADMINISTRACION Y EJECU
CION DE INVERSIONES EN SOCIEDADES DE CAPITAL O DE PERSONAS, O EN
EMPRESAS UE SE DEDIQUEN A CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL -
LICITA RELACIONADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA EMPRESA HOTELE
RA SEA EN LA PRESTACION DIRECTA DE SERVICIO DE HOSPEDAJE O EN LA
IMPLEMENTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ADMINISTRACION HO
TELERA DE RECREACION, DE TURISMO, DE ALIMENTACION DE RESTAURANTE
O DE ALOJAMIENTO ASUMIENDO LA POSICION QUE LA LEY PERMITA EN CADA
CASO CONCRETO. EL OBJETO ESPECIFICO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN IN
TERVENIR EN LA EMPRESA QUE CONSTITUYE SU OBJETO GENERICO COMO SIM
PLE INTERMEDIARIA COMO EMPRESARIA DIRECTA COMO ADMINISTRADORA, CO
MO GESTORA PARTICIPE ACCIONISTA O COMO PROMOTORA, EN TODOS LOS CA
SOS CON EL ANIMO DE LUCRO. PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL LA -
SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS LICITOS. PAR
TICULARMENTE LOS SIGUIENTES: COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE BIE--
NES MUEBLES O INMUEBLES, DARLOS Y TOMARLOS POR EL MISMO PROCEDIMI
ENTO, CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES, LABO
RALES O ADMINISTRATIVOS, GRAVAR CON PRENDA HIPOTECA O CUALQUIER -
OTRO MODO SUS PROPIOS BIENES, DAR Y TOMAR EN MUTUO CON O SIN INTE
RES LAS CONDICIONES PERMITIDAS PARA LAS PERSONAS JURIDICAS QUE NO
TENE ESE OBJETO COMO PROPIO, SUSCRIBIR OTORGAR, GIRAR, ACEPTAR,
INDISAR, PROTESTAR, COBRAR, NEGOCIAR O PAGAR LOS TITULOS VALORES,
REGISTRAR A SU NOMBRE MARCAS PATENTES Y EN GENERAL SER TITULAR DE
PROPIEDAD INDUSTRIAL PUDIENDO OTORGAR LAS LICENCIAS, FRANQUI--
CONCESIONES, QUE LA LEY AUTORIZA PARTICIPAR COMO SOCIA, AC
TIVA O GESTORA EN AFINES O NO CON SU OBJETO Y EN GENERAL REA
TIVOS TODOS LOS ACTOS QUE REQUIERE SU NORMAL DESARROLLO A FIN DE

Ab. Isabel Correa Acebo
Notaria Cuadragésima Octava
del Cantón Guayaquil



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: R831qIGWPX8

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128 PAGINA: 3

QUE EN NINGUN MOMENTO PUEDA ENTORPECER SU ACTIVIDAD ECONOMICA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR	:	\$100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	100,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR	:	\$50,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	50,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR	:	\$50,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	50,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON LOS GESTORES

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001370 DE NOTARIA 40 DEL 23 DE MAYO DE 1994, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00449685 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SOCIO GESTOR PRINCIPAL LONDOÑO RIANI JORGE ENRIQUE	C.C. 000000010531946

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE LOS SOCIOS-GESTORES ESCLUSIVAMENTE QUIENES PODRAN EJERCERLA INDIVIDUALMENTE SIN LIMITACION ALGUNA CON LAS -- MAS AMPLIAS FACULTADES LEGALES Y LAS SIGUIENTES ESPECIALES. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS , CIVILES, MERCANTILES, LABORALES O ADMINISTRATI-

Ab. Isabel Correa Acebo
Notaria Pública del Cantón Guayaquil



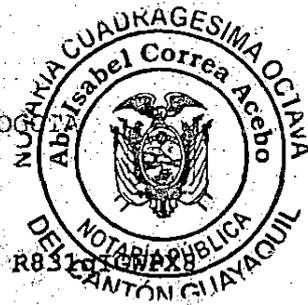
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: R8310

23 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 15:27:50



R050636128

PAGINA: 4

VOS DENTRO DEL MARCO DEL OBJETO SOCIAL, COMPRAR VENDER, ENAGENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES, NOMBRAR CONTRATAR ELEGIR, DESPEDIR, PAGAR Y ESTABLECER LOS NIVELES SALARIALES PARA TODOS -- LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CONSILIAR O TRANSIGIR DERECHOS U OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO POR LA SOCIEDAD DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY MERCANTIL, CUMPLIR LAS ORDENES DEL MAXIMO ORGANO SOCIAL Y VIGILAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA SOCIAL E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES NECESSARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA. PARA EFECTOS DE GARANTIZAR - EN FORMA CONTINUADA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD LOS GESTORES PODRAN TENER UN SUPLENTE ELEGIDO POR ELLOS MISMOS PARA EL PERIODO QUE SEÑALEN Y QUE PODRA REEMPLAZAR EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 44 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 22 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02029817 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL PELAEZ ROJAS WEIMAR JAVIER	C.C. 000000079806304

QUE POR ACTA NO. 38 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 10 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01486707 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE ROJAS PRADO PATRICIA EUGENIA	C.C. 000000029118812

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. 125-142 DEL 22 DE ENERO DE 2002, INSCRITO EL 6 DE MARZO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00817508 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATRIZ:

CONDONO RIANI JORGE ENRIQUE
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA

Ab. Isabel Correa Acobo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DE BOGOTA D.C.

6



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: R831qIGWPX8

23 DE AGOSTO DE 2016. HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 5

REFERENCIA.

CERTIFICA:

LA SITUACION DE CONTROL QUE EJERCE JORGE ENRIQUE LONDOÑO RIANI, SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE HA CONFIGURADO COMO PERSONA NATURAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE JULIO DE 2016.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

17



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: R831qIGWPX8

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:50

R050636128

PAGINA: 6

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Pantoja

CAMARA DE COMERCIO
BOGOTÁ

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: *Constanza Pantoja Trujillo*

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Nelly Patricia Castellano



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTILLO PRIETO ANA CARMiÑA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 8/25/2016 15:17:06 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZ1517132600
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Número del Titular: INVERSIONES PALETARA S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CARTA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

0040004797469

Expedido (mm/dd/aaaa): 08/22/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Bogotá D.C, Agosto 22 de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
AUTORIDADES DEL ECUADOR.
INTERESADOS.



El suscrito, MANUEL RICARDO LONDONO RIANI, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, de estado civil viudo, identificado con cédula de ciudadanía número 9.085.993 por este escrito manifestó:

PRIMERO: Que en mi condición de representante legal, de la sociedad mercantil de nacionalidad colombiana con domicilio en Bogotá D.C. INVERSIONES PALETARA S.A., constituida por escritura pública No. 0001529 otorgada el 25 de Abril de 2001 en la Notaría 5 del Barranquilla, declaro:

PRIMERO: Que la sociedad INVERSIONES PALETARA S.A., es una sociedad constituida en COLOMBIA, al amparo de las leyes de este país, y cuyo Objeto Social, es de invertir en sociedades de cualquier tipo, ya sea constituyéndolas con otros, o adquiriendo derechos y/o cuotas sociales y/o acciones de ellas cualquiera que sea su objeto social.

SEGUNDO: Que conforme lo dispuesto en el artículo seis (6) de la ley de compañías del Ecuador, las compañías extranjeras cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías Ecuatorianas, pero que no ejercen ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual, ni ocasionalmente en el ECUADOR, no serán consideradas con establecimientos permanentes, ni estarán obligadas a establecerse en el ECUADOR, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República del Ecuador un Apoderado o Representante Legal, quien por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada.

TERCERO: Que en cumplimiento a los requerimientos de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías del Ecuador legislación que fue publicada en el Registro Oficial No. 591 del ECUADOR, con fecha de 15 de Mayo de 2009; INVERSIONES PALETARA S.A., en su calidad de accionista de la sociedad VEGLIONE S.A. por medio de este instrumento nombrará un Apoderado General que represente sus intereses societarios en la República del Ecuador.

CUARTO: Que para cumplir la ley ecuatoriana el compareciente Señor MANUEL RICARDO LONDONO RIANI en la calidad de Representante Legal de INVERSIONES PALETARA S.A., otorga el presente PODER GENERAL a favor del Señor LUIS GERARDO TOBAR GUERRERO de Nacionalidad Colombiana, inteligente en el idioma castellano, titular de la cédula No. 1719645580. de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, para que en su calidad de Apoderado General de la compañía INVERSIONES PALETARA S.A., pueda efectuar los siguientes mandatos, en desarrollo de su condición de accionista de la sociedad VEGLIONE S.A. como tal, relacionados o vinculados a dicha condición:

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL





- a) De acuerdo con el artículo seis (6) de la Ley de Compañías del Ecuador el mandatario actuando a nombre de la compañía podrá asumir todas las facultades establecidas en el Artículo 45 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador, incluyendo entre otras cosas la facultad para presentar y contestar demandas, presentar pruebas y objetarlas, oponerse a reconveniones, recibir la cosa sobre la cual versá el litigio y tomar posesión de ella, recibir pagos y otorgar recibos por ellos. Estas facultades pueden ejercerlas ante cualquier Corte, Tribunal y Autoridad Administrativa.
- b) Actuar como representante Legal de INVERSIONES PALETARA S.A. en la República del Ecuador, para la suscripción de cualquier tipo de acta de Junta General de Accionistas, contrato, finiquito, documento societario, cumplimiento de obligaciones legales o cualquier otro acto jurídico necesario para velar por los intereses de INVERSIONES PALETARA S.A. Presentar ofertas, otorgar, solicitar, registrar, reconocer, entregar y legalizar ante Juez o Notario competente cualquier solicitud, documento o instrucción y además a realizar cualquier acción legítima que sea necesaria para velar por los intereses de INVERSIONES PALETARA S.A. mientras INVERSIONES PALETARA S.A. no lo revoque de manera expresa.
- c) El mandatario podrá delegar este poder, y podrá revocar o rescindir estas delegaciones en cualquier momento.

QUINTO: Que otorga el presente poder general de carácter indefinido, mientras INVERSIONES PALETARA S.A. mantenga su condición de accionista de VEGLIONE S.A.

SEXTO: Que la cuantía de este mandato, por su naturaleza es INDETERMINADA.

SÉPTIMO: Que como documentos habilitantes del poder, que exhibirá el apoderado cuando se requiera entrega los siguientes:

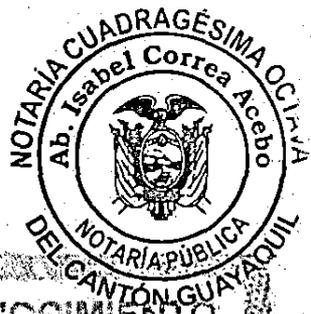
- a) Copia de la pasaporte del Señor MANUEL RICARDO LONDOÑO RIANI, Representante Legal de INVERSIONES PALETARA S.A.
- Y,
- b) Copia del certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad INVERSIONES PALETARA S.A. en la cual consta que el Señor MANUEL RICARDO LONDOÑO RIANI es su Representante Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Ah. Isabel Correa Acebo.
 NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
 CANTÓN GUAYAQUIL

Atentamente,

MANUEL RICARDO LONDOÑO RIANI
 CC. 9.085.993

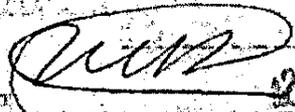


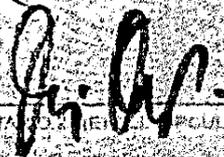


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Manuel Ricardo Sordano Plata
9085993

Yo, el suscrito, he reconocido que la firma que
aparece en el presente documento es la del Sr. Sordano y que
el mismo es legítimo y verdadero.

Fecha:  24 AGO 2016.


NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RESOLUCION 2599 DE FECHA 08 AGO 2016

Manuel Ricardo Sordano Plata
CERIFICADA HUELLA DACTILAR A
SOLICITUD DEL COMPROVEDOR

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTILLO PRIETO CARMiÑA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

EI: 8/25/2016 15:17:06 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZ151782601
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Número del Titular: VEGLIONE S.A. // INVERSIONES PALETARA S.A. Y OTROS
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICACION NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

070040004787469

Expedido (mm/dd/aaaa): 08/22/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

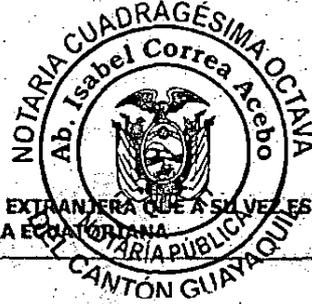
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: VEGLIONE S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 143704

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: PATRICIA LOZANO RESTREPO

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: INVERSIONES PALETARA S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: BOGOTÁ

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LUIS GERARDO TOBAR GUERRERO

NACIONALIDAD: COLOMBIANO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: CI. 1719645580 cedula de extranjero en Ecuador

DOMICILIO: QUITO

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
800.239.606	J Londoño R y Cía. S en C	Empresa	Colombiana	Colombia
9.085.993	Manuel Londoño Riani	Viudo	Colombiano	Colombia
41.628.519	Claudia Londoño Riani	Soltera	Colombiana	Colombia
34.523.194	Mónica Londoño Riani	Casada	Colombiana	Colombia
1.946	Jorge Londoño Riani	Casado	Colombiano	Colombia

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

2016 08 22
AÑO MES DÍA

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA VENTURA DE BUCOTA D.C.
Certificada huella dactilar
solvitud del compareciente

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Nombre: Brenda Leonora Pichini
C.I.: 9085993

de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, que la firma que
se encuentra en el presente documento es suya y que
se encuentra en posesión de sus bienes.

[Firma manuscrita]

24 AGO 2018

NOTARIA VENTURA DE BUCOTA D.C.

RESOLUCION 575 DE FECHA 08 AGO 2018

REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN GUAYAQUIL
NOTARIO PÚBLICO
ISABEL CORREA ACEBO



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 8/31/2016 14:52:57 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QIZF1453272
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INVERSIONES PALETARA S A INPALSA S A
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 5
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

70046004815803

R050836128 Expedido (mm/dd/aaaa): 08/23/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANCILLERIA GUAYAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: n831qEGWx4

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:51

R050636126

PAGINA: 1



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA O OFICINA DE FORMA FACIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES PALETARA S A Y PODRA UTILIZAR LA ABREVIATURA INPALSA S A

N.I.T. : 802015068-5, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRÍCULA NO: 01263503 DEL 8 DE ABRIL DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA : 31 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV CLL 72 N 6-30 PISO 13 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : claudia.ardila@ghlhoteles.com

DIRECCION COMERCIAL : AV CLL 72 N 6-30 PISO 13

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : claudia.ardila@ghlhoteles.com

CERTIFICA:

CONSTITUCIÓN: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001529 DE NOTARIA 5 DE MANAQUILLA (ATLANTICO) DEL 25 DE ABRIL DE 2001, INSCRITA EL 8 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NUMERO 00874297 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA

Vertical stamp: Ab. Isabel Correa Acebo, Notaria Pública del Cantón Guayaquil

Vector de Control

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: n831qEGWxa4

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 16:27:31

R050636128

PAGINA: 2

SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INVERSIONES PALETARA S A Y PODRA UTILIZAR LA ABREVIATURA INPALSA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 085 DE LA NOTARIA 40 DE BOGOTA D.C., DEL 21 DE ENERO DE 2003, INSCRITA EL 08 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NO. 874299 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BARRANQUILLA, A LA CIUDAD DE BOGOTA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000085	2003/01/21	NOTARIA 40	2003/04/08	00874299

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 25 DE ABRIL DE 2100 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES : 1. INVERTIR EN SOCIEDADES DE CUALQUIER TIPO, YA SEA CONSTITUYENDOLAS CON OTROS, O ADQUIRIENDO DERECHOS Y/O CUOTAS SOCIALES Y/O ACCIONES EN ELLAS, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO SOCIAL ; 2. INVERTIR EN TITULOS VALORES, BONOS Y DERECHOS DE CUALQUIER INDOLE EMITIDOS O ACEPTADOS POR PERSONAS DE CUALQUIER NATURALEZA, PUBLICAS O PRIVADAS, LOS CUALES PODRA MANTENER COMO ACTIVOS FIJOS Y/ O VENDERLOS Y/O NEGOCIARLOS Y/ O GRAVARLOS LIBREMENTE, TOTAL O PARCIALMENTE ; 3. ADQUIRIR, A CUALQUIER TITULO, VENDER, ARRENDAR Y GRAVAR LIBREMENTE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES. EN PARTICULAR, PODRA CONSTRUIR SOBRE LOS MISMOS TODA CLASE DE EDIFICACIONES QUE PODRA DESTINAR A SU PROPIO USO O ENAJENAR Y/ O ARRENDAR Y/ O GRAVAR LIBREMENTE, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE OTRAS PERSONAS ; 4. EJERCER LA REPRESENTACION CIVIL Y/ O COMERCIAL DE TODA CLASE DE PERSONAS, NATURALES Y JURIDICAS ; 5. COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y MERCANCIAS ENDO EFECTUAR SOBRE ELLAS CUALQUIER ACTO LEGITIMO DE COMERCIO ; 6. EJECUTAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES CIVILES Y COMERCIALES

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRANGULAR
CANTÓN GUAYACÁN
OSTINA DEL



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACION: n831qEGWx4



23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:51

R050636120

PAGINA: 3

RELACIONADAS CON LA GANADERIA, LA AGRICULTURA, LA PESCA Y LA AGROINDUSTRIA ; 7. LA EXPORTACION Y/O IMPORTACION DE TODO TIPO DE MERCANCIAS PARA SU COMERCIALIZACION EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR. EN DESARROLLO DE LOS OBJETOS PROPUESTOS EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR CUALQUIER ACTO Y/O CONTRATO Y/O OPERACION DE CARACTER CIVIL Y/O COMERCIAL Y/ O LABORAL QUE ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LOS MISMOS, Y CUALESQUIERA OTROS DE LA MISMA INDOLE QUE SEAN NECESARIOS O PERTINENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES, TALES COMO GARANTIZAR LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE CELEBRE CON TERCEROS RELATIVAS A SU OBJETO ; CELEBRAR Y EJECUTAR TODO TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR SUS OPERACIONES ; GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR Y PROTESTAR TODO TIPO DE TITULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES ; COMPRAR, VENDER Y CONSTITUIR GRAVAMENES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ; DESIGNAR REPRESENTANTES O APODERADOS EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR Y, EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER ACTO O NEGOCIO QUE SEA NECESARIO O CONVENIENTE PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y PARA LA MEJOR PROTECCION DE SUS INTERESES CORPORATIVOS O LOS DE SUS SOCIOS. LA SOCIEDAD PODRA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR TERCEROS O POR SUS SOCIOS, PARA LO CUAL PODRA INCLUSIVE CONSTITUIR GRAVAMENES REALES SOBRE SUS BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$40,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	40,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	:	\$40,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	40,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

Ab. Isabel Correa Acebo
 NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
 CANTON GUAYAQUIL



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: n831qEGWx4

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:51

R050636128

PAGINA: 4

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$40,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (SS) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001529 DE NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) DEL 25 DE ABRIL DE 2001, INSCRITA EL 8 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NUMERO 00874297 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Rows include PRIMER RENGLON (LONDOÑO RIANI JORGE ENRIQUE), SEGUNDO RENGLON (LONDOÑO DE MORENO RONICA MARIA), TERCER RENGLON (LONDOÑO RIANI CLAUDIA), CUARTO RENGLON (LONDOÑO RTANI MANUEL RICARDO).

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA, DE LA MANERA COMO SE ESTABLECE EN LOS PRESENTES ESTATUTOS POR EL GERENTE O SUS SUPLENTES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001529 DE NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) DEL 25 DE ABRIL DE 2001, INSCRITA EL 8 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NUMERO 00874297 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Rows include GERENTE (LONDOÑO RTANI MANUEL RICARDO), SUPLENTE DEL GERENTE (LONDOÑO RIANI JORGE ENRIQUE).

Handwritten notes and stamps: Ah. Isidoro Carreras, Notaria de Comercio de Bogotá, CAMBIO DE GERENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: n831qE5747

23 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 15:27:51

R050636128

PAGINA: 5



LONDOÑO DE MORENO MONICA MARIA
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE
LONDOÑO RIANE CLAUDIA

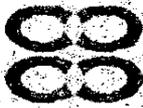
C.C. 900000034523194

C.C. 000000041628519

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE O SUS SUPLENTE
CUANDO LO REEMPLACEN, ESTAN INVESTIDOS DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y
ADMINISTRATIVAS Y, COMO TALES, TIENEN A SU CARGO LA
REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ; LA GESTION COMERCIAL Y
FINANCIERA ; LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA ; Y
LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, TODO LO
CUAL CUMPLIRAN CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A
LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECCION A LAS ORDENES E
INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADMAS DE LAS FUNCIONES
GENERALES ANTES MENCIONADAS, CORRESPONDE A LOS FUNCIONARIOS ANTES
NOMBRADOS LAS SIGUIENTES FUNCIONES, QUE PODRAN EJERCER CONJUNTA O
SEPARADAMENTE : A. CORRESPONDE AL GERENTE : A. EJECUTAR LAS
DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA
DIRECTIVA. B. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN
TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO
DEL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y
EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. C. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA
JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE DEBA DESARROLLAR, ASI
COMO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL. D. DIRIGIR Y COORDINAR EL
FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA SOCIEDAD. E. VELAR POR EL ADECUADO
MANEJO Y UTILIZACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD. F. NOMBRAR Y
REMOVER AL PERSONAL NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS
APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y RESOLVER SOBRE SUS RENUNCIAS,
PERMISOS Y LICENCIAS. G. DIRIGIR, COORDINAR, VIGILAR Y CONTROLAR
LAS RELACIONES LABORALES TENIENDO LAS FACULTADES DE DELEGAR
FUNCIONES EN ESTA MATERIA. H. CETAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO
CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE, Y MANTENERLA ADECUADA Y
FORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS
SOCIALES ; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANORES DE PRUEBA Y
SUS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION, Y

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL



Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: n831qEGWx4

23 DE AGOSTO DE 2016

HORA: 15:27:51

R050636128

PAGINA: 6

SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE EL LA SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. I. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. J. PRESENTAR PREVIAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA EL BALANCE GENERAL DESTINADO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, JUNTO CON EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y DEMAS ANEXOS EXPLICATIVOS. K. RENDIR CUENTA JUSTIFICADA DE SU GESTION AL FINAL DE CADA EJERCICIO SOCIAL. L. FIRMAR LOS BALANCES DE LA SOCIEDAD Y DEMAS DOCUMENTOS CONTABLES. M. DELEGAR EN LOS SUPLENTE LAS FUNCIONES QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES. N. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, RECIBIR NOTIFICACIONES, ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, CONFESAR OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD, TRANSIGIR, DESISTER Y ALLANAR A LA SOCIEDAD EN CUALQUIER ASUNTO JUDICIAL. O. EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATIVO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, CUYA CUANTIA SEA IGUAL O INFERIOR AL EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS A VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U \$S 25.000), LIQUIDADOS A LA TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EL DIA EN QUE SE SURTA LA APROBACION O CELEBRACION DEL ACTO, CONTRATO U OPERACION. P. LAS DEMAS FUNCIONES QUE CORRESPONDAN COMO ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL POR DISPOSICION DE LA LEY, DE ESTOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. EL GERENTE TENDRA TRES SUPLENTE, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, DESIGNADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, QUE EN SU FALTA REEMPLAZARAN AL GERENTE EN ESE ORDEN EN SUS FALTAS

Ab. Isabel Conzuelo Acosta
 NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
 CANTON DE SAN VICENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: n831qEGWx4

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:51



R050636128

PAGINA: 7

TEMPORALES, ABSOLUTAS O MERAMENTE ACCIDENTALES, CON IDENTICAS FACULTADES Y SIN QUE SEA NECESARIO PARA ELLO ACREDITAR LA AUSENCIA DEL PRINCIPAL, O DEL PRIMERO O SEGUNDO SUPLENTE SEGUN EL CASO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01793550 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

CASTAÑO GARCIA CLAUDIA MARGARITA

C.C. 000000021788582

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 5 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02129741 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

ORDÓÑEZ BERNAL DIANA CATALINA

C.C. 000001016010502

QUE POR ACTA NO. 20 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01793546 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

MC MANAGEMENT SAS

N.I.T. 000009005862916

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILDES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: n831qEGWx4

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:51

R050636128

PAGINA: 8

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRICTAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 14 DE ABRIL DE 2003 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRICTAL : 8 DE AGOSTO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2006 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

LA FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA

Alcalde de Bogotá
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: n83164824

23 DE AGOSTO DE 2016 HORA: 15:27:51

R050636128

PAGINA: 9

AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Contrata Punto Teyllo

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
SEDE VIRTUAL
CALLE 100 N.º 100-100
BOGOTÁ, COLOMBIA

La firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a:

Contrata Punto Teyllo

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL

Nelly Patricia Caribano y



ORDEN DEL DÍA.

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

Se pone a consideración de los accionistas que es menester la reactivación de la compañía por lo que se solicita autorizar al Presidente realice los trámites necesarios ante el organismo de control y proceder a elevar a escritura pública la reactivación de la misma e inscripción en el Registro Mercantil.



Los accionistas aprueban por unanimidad el único punto del orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta general a las 11h10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente Ad-hoc y Secretaria Ad-Hoc que certifican Firman en unidad de acto,

Pedro Astudillo Suarez
Presidente Ad-Hoc

Patricia Lozano Restrepo
Secretaria Ad-Hoc

Accionistas:

Michel Thorin Brauer
P.L.D.Q.R. GHL Grupo Hoteles S.C.A.

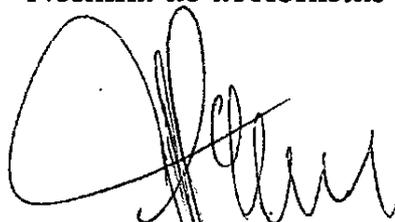
Luis Tobar Guerrero
P.L.D.Q.R. Inversiones Paletara S.A.

Pedro Antonio Astudillo Suarez
P.L.D.Q.R. Promotora Internacional de Hoteles Londoño SCA Prointel SCA

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

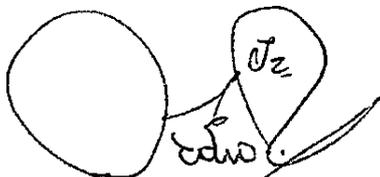
Nómina de accionistas presentes:



THORIN BRAUER MICHEL

Nº I.P. 1721019758

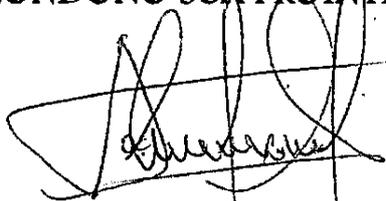
P.L.D.Q.R. GHL GRUPO HOTELES S.C.A.



PEDRO ANTONIO ASTUDILLO SUAREZ

C.C. 0924413909

P.L.D.Q.R. PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO SCA PROINTEL SCA



LUIS GERARDO TOBAR GUERRERO

C.I. 1719645580

P.L.D.Q.R. INVERSIONES PALETARA S.A.



PATRICIA LOZANO RESTREPO.

SECRETARIA AD-HOC

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 0992742453001
RAZÓN SOCIAL: VEGLIONE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LOZANO RESTREPO PATRICIA INES
CONTADOR: CISNEROS FEIJOO HENRY FABRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/01/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/09/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE HOTELES

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CONSTITUCION Numero: SOLAR 1 Interseccion: AV. JUAN TANCA MARENGO Manzana: 15
Edificio: HOTEL HOWARD JOHNSON Referencia ublcacion: JUNTO A MALL DEL SOL Email: asesor_tributanex@hotmail.com Celular: 0993788173

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0

Ab. Isabel Correa Acebo



Código: RIMRUC2016001158383
Fecha: 24/10/2016 09:57:08 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992742453001
VEGLIONE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 07/12/2011
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE HOTELES		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CONSTITUCION Numero: SOLAR 1 Interseccion: AV. JUAN TANCA MARENGO Referencia: JUNTO A MALL DEL SOL Manzana: 15 Edificio: HOTEL HOWARD JOHNSON Email: asesor_tributanex@hotmail.com Celular: 0993788173		

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 16/09/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE HOTELES		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: ESMERALDAS Canton: ATACAMES Parroquia: TONSUPA Calle: A Numero: S/N Referencia: FRENTE AL CLUB DEL PACIFICO Conjunto: SACTOR CLUB PACIFICO Edificio: MAKANA Celular: 0990351132 Email: recepcion.makana@ghihoteles.com Telefono Trabajo: 062465242		



Código RUC2016001158383
Fecha: 2016/10/20/2016 09:57:08 AM

País: **AB**

Isabel C...
1019
CANTÓN GUAYAS



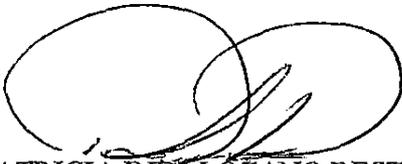
“EN LIQUIDACIÓN”, en uso de la autorización facultada unánimemente por la Junta General Extraordinaria de Accionistas a la que se ha hecho referencia anteriormente, efectúa las siguientes declaraciones bajo juramento: **UNO)** Que se **REACTIVA** la Compañía **VEGLIONE S.A. “EN LIQUIDACIÓN”**, evitando así su liquidación, que se encuentra en trámite en la Superintendencia de Compañías, según consta en la Resolución Número SCV-INC-DNASD-SD-14-0029828, el día trece de Noviembre del año dos mil catorce, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cuatro de Diciembre del año dos mil catorce, situación jurídica que ha sido subsanada en razón de que la Compañía a la presente fecha ha superado la causal de disolución al presentar los estados financieros y más documentos pertinentes, encontrándose al día en sus obligaciones legales; y, **DOS)** Que su representada no es contratista de Obras Públicas con el Estado ni con ninguna de las Instituciones señaladas en la Constitución de la República.- **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjuntan a la Escritura Pública los siguientes documentos: a) Copia certificada del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día treinta de Agosto del año dos mil dieciséis; b) Copia del nombramiento del Representante Legal de la Compañía **VEGLIONE S.A. “EN LIQUIDACIÓN”**, con la que legitima su intervención; y, c) Copia de la cedula de ciudadanía y papeleta de votación del último proceso eleccionario.- Agregue usted señora Notaria, las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. Firmado.- Abogada Stefany Díaz Saavedra.- Registro profesional número cero nueve - dos mil diez - setenta y tres.- Foro de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.-** Para el otorgamiento de esta Escritura se cumplieron con todos los preceptos legales.- Leída que le fue la presente Escritura, de principio a fin, en clara y alta voz por mí, la Notaria a la compareciente, ésta la aprueba en todas sus partes,

se ratifica en su contenido, se afirma en ella y firma en unidad de acto
conmigo la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-



p. COMPAÑÍA VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN".-

RUC No.- 0992742453001



PATRICIA INES LOZANO RESTREPO

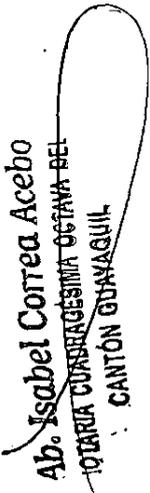
GERENTE GENERAL

C.C.No.- 092498079-0



AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA ISABEL CORREA ACEBO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **REACTIVACIÓN**, OTORGADA POR LA **COMPAÑÍA VEGLIONE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN GUAYAQUIL, EL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.-



AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-003-000022343



20170901030000005

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901030000005



MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2017, (12:55)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-10-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VEGLIONE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992742453001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1348

Jessica Alicia Rodriguez Endara
NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA VEGLIONE S.A.
celebrada ante el DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO
TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, DE ESE ENTONCES el DIECINUEVE DE
OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTICULO
SEGUNDO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006495 suscrita
el 29 DE DICIEMBRE DEL 2016, por la AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO,
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION; que contiene
APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA VEGLIONE S.A. "EN
LIQUIDACION".- GUAYAQUIL, 03 DE ENERO DEL 2017.- DOY FE.-



Jessica Rodríguez

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 123
FECHA DE REPERTORIO: 03/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006495, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 29 de diciembre del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: **VEGLIONE S.A.**, de fojas 80 a 134, Registro Mercantil número 12. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 123



Guayaquil, 05 de enero de 2017.

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº0011586

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JMM